

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 2 de enero de 1935

Núm. 3.041

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 763'0.  
Temperatura máxima, 20'2.  
Idem mínima, 11'0.  
Dirección del viento: NNW.  
Fuerza del viento: Algo fuerte.  
Recorrido del v. en 24 h., 110 k.  
Humedad relativa del aire: 36.  
Evaporación: 5'0.  
Estado del cielo: Despejado.

## Campaña de difamación

En la obra demoledora de la unidad nacional, en la disgregación del sentimiento patrio, en la ruina de nuestra economía y en la demoralización de las costumbres, actuó siempre como común denominador una solapada pero eficaz y constante en toda obra de destrucción y fobia antirreligiosa. No es preciso hacer alarde de grandes conocimientos históricos para recordar quién impuso aquellos vireyes que perdieron nuestro imperio colonial, ni tampoco es necesario hacer gala de un minucioso y documentado espíritu crítico para desvanecer la difusa calumnia de nuestra "leyenda negra", basada sobre el deleznable cimiento de unas cifras fantásticas urdidas por un "historiador" sectario—no serferimos a las en un tiempo tan traídas y llevadas obras de Llorente sobre la Inquisición—ni así mismo se necesita tampoco hacer gala de memoria para recordar las vergüenzas de nuestras campañas de África, Cuba y Filipinas, ni la trágica llamarada de la "semana sangrienta" de Barcelona, seguida dedeficación de un delincuente de la peor especie ni la labor de infiltración y desprestigio de un régimen que pereció adulterado en sus más fundamentales esencias por las doctrinas de aquellos mismos que buscaban su ruina.

Fue la promotora de todos estos hechos esa fuerza secreta, poderosa y difusa que hace sonreír a ciertos indocumentados o irreflexivos que alardean de "estar de vuelta de todas las cuestiones". Ella impulsó en todo el mundo la corriente del liberalismo y fue la mecha que, después de malear la conciencia popular, después de hacer desertar de sus obligaciones y de arrancar la fe al humilde y al poderoso, después de abandonar el Poder en la calle, prendió la mecha de todas las revoluciones. Se alía con todos, a todos seduce y muchos obran a su dictado sin sospecharlo. Es la masonería, que lo mismo halla asiento bajo la estrella roja de Moscú que en los escaños del Parlamento, en las poltronas de cualquier poderoso Consejo de Administración o en las lóbregas sorditeces de un "gettho".

Ahora, como siempre, después del fracasado movimiento revolucionario de Asturias, se ha entregado a una violenta campaña de difamación en el extranjero. Y hemos dicho "como siempre" porque así ha obrado en cuantas ocasiones la autoridad y el Poder se vieron obligadas a restablecer el imperio del orden. Así obró a raíz de la ya aludida "semana sangrienta" barcelonesa y así obró también después de la huelga revolucionaria del 17.

Los órganos de la Prensa francesa e inglesa que están a su servicio han iniciado descaradamente la maniobra. Pero, aparte de esta actuación que pudiéramos denominar de "franca guerra" cuenta también la masonería con otro poderoso elemento más peligrosos aún por ser más solapado. Es ya bastante conocido, pero bueno será recordarlo:

Ese poderoso elemento nos otro que el confucionismo que tan poderosamente contribuye a oscurecer la conciencia popular. De él se ha hecho abundante derroche durante el bienio; él fue el que puso de moda la "comprensión", palabras vagas con las que se pretende hacer comprender lo incomprendible y anular la decisión de la autoridad donde ella, y nada más que ella debe actuar contundente e imperativamente. Y ha sido también el confucionismo el que ha atrofiado el sentido moral, encubriendo para engaño de papanatas, la inmoralidad y el desorden so capa de esa cosa estúpida que se ha dado en llamar snobismo.

El pueblo tiene un recto e innato concepto del bien y de la justicia, el pueblo cuenta con una recia solera moral que la mayoría de las veces lo hace inasequible al mal; pero el pueblo reacciona también obedeciendo a los impulsos sentimentales del momento. Pintadle a un rústico analfabeto el espectáculo de Asturias entregado a los revolucionarios; mostradle cualquier caso particular de la tragedia; un revolucionario asesina a un sacerdote, da muerte a un guardia, incendia y saquea un Banco, profana una iglesia... Al punto surgirá en nuestro aldeano una vehemente execración de esos hechos, un ansia de justicia enérgica, rápida, ejemplar. Pero no le digáis eso: Desarrollad ante su imaginación la vacua y deslumbrante policromía de una oratoria tópica y adjetiva, mostradle generalizando falazmente al capitalista como un ser protervo entregado al vicio y a la disipación en tanto que el obrero languidece de hambre, decidle que los burgueses dispararon sobre ese pobre jornalero esclavizado y que los destrozos fueron producidos por las fuerzas que actuaron y en la represión y al punto veréis desvanecer el innato espíritu de justicia, el criterio diferenciador del bien y el mal que siempre tuvo el rústico sujeto de nuestro experimento. Esto lo sabe muy bien la masonería y de ello se vale para su obra.

Y eso es lo que se está haciendo en el extranjero: mentir, calumniar, injuriar, difamar... Y la obra es dirigida por españoles que renegaron de su patria y que en los momentos de peligro consumaron su felonía huyendo al extranjero después de arrojar a una masa ciega y alocada a perecer ante las armas que el Estado esgrimió, y no con exterminada dureza por cierto, para su legítima defensa.

X. X. X.

## La barbarie comunista

Cuantas noticias nos llegan de Rusia, pasan antes por las agencias periodísticas francesas e inglesas, que es tanto como decir que solamente conocemos de Rusia, lo que los amigos del régimen allí establecido quieren transmitirnos.

La Prensa europea está alarmada ante las represiones bárbaras que el gobierno soviético está llevando a cabo, como represalia por la muerte de Kiroff. El llamado régimen de liberación proletaria, es la esclavitud más salvaje que puede registrar la historia.

La dictadura de Stalin, personaje sanguinario y cruel, comienza a resquebrajarse; y las gentes comienzan a preferir ser asesinados, a vivir más tiempo sometidas y hambrientas. El ejército rojo, según las noticias divulgadas por unos ingenieros ingleses que han estado en Rusia, fusila sin formación de causa ni ninguna otra garantía, a los que son denunciados como simpatizantes del régimen imperante.

Y es gracioso ver como los revolucionarios españoles van complacidos las ferocidades que cometen las autoridades soviéticas. Todavía no ha protestado el Ateneo por los crímenes ordenados por el gobierno ruso; todavía no ha publicado ni una leve nota la Asociación de Derechos del Hombre; ninguna protesta ha elevado la casi desaparecida F.U.E. En fin, todos aquellos hombres y organismos que se manifestaban tumultuosamente para protestar contra la dictadura de Machado, en Cuba; ahora no les importa que sean cientos los asesinados por sospechosos o pocos gratos a tal o cual cacique soviético.

Y conducta semejante es la de los periódicos izquierdistas. Se quejan de que a los revolucionarios españoles no se les dé tratamiento, injurian y calumnian a los gobernantes portugueses porque no consienten la propaganda de ideas perniciosas. Sin embargo, no condenan ahora las monstruosidades de las autoridades rusas.

Entre los trabajadores españoles apenas si son divulgadas las cosas de Rusia. Son los comunistas los que les hablan de un país donde no hay burgueses, donde la propiedad está abolida, donde la igualdad está impuesta por las leyes. De todos esos tópicos la casi totalidad son falsos.

Pero como al mismo tiempo no se les dice la verdad de lo que ocurre allí, muchos dan por bueno lo que les cuentan los folletos y periódicos comunistas, y poco a poco se van creyendo que la solución para sus apuros y privaciones económicas, estaría en implantar en España el comunismo.

Es preciso entender entre las masas obreras todas las calamidades y miserias que sufren los trabajadores en Rusia. Si el gobierno ruso abriera las fronteras, no quedaría allí nadie; pero ante ese temor el ejército rojo vigila amenazante, cazando al que pretende abandonar el infierno ruso.

Hoy en Rusia los obreros viven peor que en parte alguna del mundo, con la diferencia de que no pueden emigrar, a la fuerza tienen que soportar la barbarie comunista.

EMIGDIO MOLINA

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KAR-MEL" os resolverá el problema! Farmacia Font, G. Chermá, 18.

## EL MOMENTO POLITICO

### El jefe del Estado expondrá en estos días sus opiniones sobre la labor de la República

### Lerroux dice que no tendría sentido romper la coalición radical-cedista

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — Con motivo de la entrada de año, el jefe del Gobierno reunió el martes en su domicilio a los redactores políticos de los principales diarios, obsequiándoles. Sostuvo con ellos una entretenida conversación, en la que abundaron los temas políticos, sin que se excluyeran aquellos otros anecdóticos de la dilatada vida del señor Lerroux.

Como uno de los informadores aludiera a la actual situación política y a la posible trascendencia del Consejo en "Palacio", el señor Lerroux respondió, vivamente:

—Ese Consejo será corriente y sin trascendencia en cuanto a posibles derivaciones políticas; pero de gran relieve, porque el presidente de la República empezará a exponer sus opiniones y juicios respecto a la labor que el régimen ha desarrollado desde que se inició el mandato presidencial, y aquella otra que en lo sucesivo debiera iniciarse y ultimarse.

Esto lo hace el señor Alcalá Zamora en el promedio de su mandato y a modo de examen de la situación.

Claro es que como el jefe del Estado es hombre preparadísimo y conoce lo mismo los problemas nacionales que los internacionales, con una suficiencia extraordinaria, estos Consejos, porque serán seguramente tres, tendrán aspectos interesantísimos. Supongo que se verificarán a partir de ayer miércoles, hasta mañana viernes, inclusive.

En el curso de la conversación, uno de los informadores preguntó al señor Lerroux si este momento político entrañaba algún peligro para el Gobierno, ya que se habían marcado ciertas discrepancias entre los dos partidos políticos que forman la base del Gabinete.

—De ninguna manera —contestó.—Yo creo que hasta ahora puedo con cuantas dificultades se presenten. Pero, además, es que no hay otra solución posible que ésta que nosotros representamos.

Si hubiera en España un partido político que pudiera asumir en estos instantes las responsabilidades del Poder, quizá se produjera la crisis. Mas el caso no es ese.

El caso es que nosotros constituimos, hoy por hoy, el único Gobierno posible, y como nos damos cuenta de esta gran verdad, cedemos para que surjan las fórmulas de concordia.

Aparte de esto, no tendría sentido que a los tres meses de haber sido incorporadas al régimen, de una manera absoluta y total, fuerza importantísimas de derecha, rompieran una coalición que es necesaria a la República.

El presidente participó a sus visitantes que en el Consejo de hoy, preparatorio del que presidirá el señor Alcalá Zamora, se decidirá si el Parlamento ha de reanudar sus tareas el día 8 de este mes o las aplazará hasta el 15 o el día 1 de febrero, ya que, por la Constitución, lo único que se preceptúa es que las Cortes estén reunidas en esa última fecha.

Si se acuerda el aplazamiento, se dictará un decreto que será enviado a la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Es que piensa el Gobierno en las elecciones municipales?

—Desde luego. Nosotros queremos que se celebren en Abril o en Mayo. Claro es que su fecha legal es la de marzo, pero para que el tiempo no agobie, daríamos un decreto aplazándolas un par de meses. Yo quisiera que esas elecciones se celebraran en un ambiente de concordia que, por desgracia, veo lejano.

Los partidos políticos están enfrascados en una lucha mortal, y no hay manera de establecer ese contacto que es tan necesario para la buena marcha de la política. Fuerzas disciplinadas y efectivas no hay en el campo de la República, sino las del partido radical y la C. E. D. A. Ahora mismo se han reunido los grupos que se llaman de izquierda, para establecer una unión, y empiezan por no aceptar disciplina alguna.

Ha sido sintomático lo que dijo el representante de una de las fracciones federales. No tenía inconveniente en la alianza, pero respetándose la significación el matiz y la organización de cada grupo. Esto es lamentable, porque España necesita la formación de un gran partido de izquierda, con su jefe y su organización, que pueda ser, en momento oportuno, los que asuman la gobernación del Estado.

¿Es que creen que con directores, y sin jefes van a conseguir algo?

Más que otro país cualquiera, el nuestro necesita de caudillos que contrarresten el feroz individualismo que nos corroe.

El señor Lerroux continuó su charla, en muchos aspectos confidencial, cosa que le agradecieron los periodistas.

Aseguró que su aspiración consistía en dejar encauzados todos los problemas políticos, para lograr un descanso justificadísimo.

Entonces un informador aludió a una segura fecha, a tres años vista que pudiera ser la del punto inicial de otra clase de actividades más reposadas, para el señor Lerroux.

—Recojo la alusión; pero creo que será difícil que llegue ese momento para mí. Difícil que hayan surgido ya los hombres a quienes se pueda entregar descansadamente el Poder.

Este es el mal de España, que no tiene hombres. Yo extendiendo la vista por los partidos atomizados de la República y no encuentro el hombre que se necesita. Y ese mal arranca desde la restauración monárquica, ya que sus hombres impidieron que los inteligentes y capacitados pudieran ascender y brillar.

Además, los partidos republicanos no estaban en condiciones cuando advino la República y sus cuadros mayores aparecían en claro.

El señor Lerroux terminó su amena conversación con los periodistas, brindando con ellos por la prosperidad de España en el año que empieza, y en cuanto a las perspectivas inmediatas, asegurándoles que todo quedará zanjado y resuelto sin mayores quebrantos.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

El café de más exquisito aroma Café Moka Concentrado Armisen



# De la vida local

**TORRENT,** las por pro- que cura y en ambos de estar ase, que ni los hernia- alabrería y ho mal, va- fianza al re- en CASTE- riente.

encias pro-

as compañeros

r Chillida, en se suma a es- mpatía al pre- e Garantías.

el señor Cas- presidente de erino y el Fis- ne dedican ca- gura venerable

señor Nofre se admiración. omenajeado en gradece el ob- sus compañe- uerda vicisitu- ta a los abo- la vida poli-

ue ahora os- o continuación y oplítica.

onstrucción de sticia en nues- dos a que de- de barrio ante y determinen emplazado el

anteriores ora- fué muy aplau-

de este acto, ante de la Au- para que con- todos los in- ucción de una de estudiar el to antes este tero.

radece la dis- mediatemente ara poner en

segunda ora cera por la cuarta Espí-

os Gregorio, Prisco, Prisa, Ageo, Ca- Gémino, Eu- Trifón, már



Ayer dió comienzo en el partido judicial de Castellón, la comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar y medir métrico decimales, sin cuyo requisito no podrán luego usarse por las personas o entidades sujetas a estas reglas.

La comprobación correspondiente a Castellón (capital), se practicará durante los días laborables del 2 al 12 de enero y horas de nueve a doce y de tres a seis en el laboratorio, sito en el pasaje del Mercadillo-Pescadería. Después se procederá a efectuarla en los demás pueblos del partido y se avisará oportunamente a los señores alcaldes respectivos, la fecha y plazo, para que lo hagan saber al vecindario de su jurisdicción.

## En el Ayuntamiento

### SESION

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

La celebrará mañana viernes, figurando en el orden del día, despacho ordinario, expedientes de obras y despacho extraordinario.

### COMISIONES

Hoy se reunirán las comisiones de Personal e Incendios.

## Gobierno civil

### SIN NOTICIAS

El señor Nofre dijo ayer a los periodistas que carecía de noticias de interés, pues las únicas recibidas últimamente acusaban tranquilidad completa en toda la provincia.

## Casa de Socorro

### ASISTENCIA DE AYER

A las 10'40: Francisco Peteclá Pastor, de 5 años de edad. Erosiones con hematoma en el labio superior, producidas al caerse. Pronóstico leve.

## Registro civil

### Nacimientos

Lola Tarazona Vivas, Avenida del Puerto (Grao).  
Carmen Sales Porear, Isabel la Católica, 12.  
Vicenta Alcón Flors, Gobernador, núm. 110.  
José Sidro Maicas, Avenida Pérez Galdós, 27.  
Manuel Mezorín Lamas, Hospital.

### Defunciones

María del Carmen Ortiz García, 2 años, Colón, 63.  
Concepción Buviejo Alemañ, 86 años, Avenida Galdós, 21.  
José García Segarra, 9 días, Hospital.  
Arturo Oleaje, 3 años, Cronista Rocafort, 35.  
Joaquín Galofre Lavall, 6 años, Cajal, 23.

### Matrimonios

Ninguno.

## Sucesos locales

### DETENIDOS

Por la guardia civil han sido detenidos Juan Gil Sánchez, de 50 años de edad, de Librilla (Murcia), Leopoldo Pajares de la Torre, de 60, de Paredes de Navas (Palencia), y Jerónimo Jiménez Jiménez, de 59, de Pont de Armentera (Tarragona) los cuales por indocumentados y sospechosos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

## Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 % NUMEROS 100.001 AL 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el centro Telefónico de su localidad; o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General) Avenida de Pi y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean curasadas antes del 15 de enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

ALBACETE — ALICANTE — AVILES — BARCELONA — BILBAO — BURGOS — CADIZ — CALATAYUD — CASTELLON — CORUÑA — GERONA — GIJON — GRANADA — HUESCA — LOGROÑO — MADRID — MALAGA — OVIEDO — PAMPLONA — SAN SEBASTIAN — SANTANDER — SANTIAGO — SEVILLA — TARRAGONA — TORRELA-VEGA — VALENCIA — VALLADOLID — VIGO — VITORIA — ZARAGOZA — CORDOBA.

Las acciones que se edcalren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 1934.  
ESTANISLAO URQUIJO  
Presidente.

## ORO

la película de la magnificencia.

## Formidable Formidable

## Franceska Gaal

## Escándalo en Budapest

## Formidable Formidable

Recuerde a GRANITO DE SAL en PAPRIKA y VERONIKA

## Formidable Formidable

la película de maravilla.

## Radio Castellón

### Inaugura la instalación en el nuevo local

Anteayer por la noche, "Radio Castellón" inauguró oficialmente el nuevo local, situado en la calle Moyano, núm. 1 (Teatro Principal).

Al acto asistieron las autoridades, otras altas representaciones y la Prensa.

La nueva instalación, por la holgura de las diversas salas que abarca y la adecuada disposición de las mismas, acondicionadas debidamente y decoradas sobriamente pero con delicado gusto, dan una entonación de conjunto severo y grato, como corresponde al objeto de la misma, especialmente el amplio salón de audiciones.

Empezó el acto con una salutación del director de la Emisora don Emilio Pérez Navarro, quien agradeció la asistencia de los presentes, así como las adhesiones, pidiendo la colaboración de todos para que Radio Castellón adquiera el rango que merece y desea la empresa, para mayor enaltecimiento de nuestra ciudad.

A continuación, nuestro compañero en la Prensa señor Alcalá Martín, brindó por la prosperidad de la Emisora, haciendo lo propio con la lectura de una bien pergeñada y sentida cuartilla, la bella señorita Gloria Comas.

Ultimamente el alcalde señor Tirado Gimenó, pronunció un discurso muy "castellonero", expresando la satisfacción que sentía porque Castellón cuenta con una Emisora que es manifestación de progreso y cultura del pueblo, extendiéndose en atinadas digresiones de marcado sabor localista.

Todos fueron muy aplaudidos. Después del lunch con que fueron obsequiados los invitados al acto, la notable orquestina "The Melodic Boys" interpretó selectas composiciones de su variado repertorio, denotando la gran clase de este conjunto de profesores que han conseguido elevarse artísticamente a la altura de las más notables agrupaciones de su género.

Nosotros celebramos sinceramente los notorios y rápidos progresos de Radio Castellón, deseando a la fervorosa empresa que la dirige con tanto acierto, seales propicio el año que empieza y vean cumplidos sus loables propósitos de engrandecimiento por su propia satisfacción y para orgullo de nuestro pueblo.

## ORO

la película de maravilla.

## CONCURSO

### Sociedad de Tablajeros «El Porvenir»

Esta Sociedad saca a concurso la venta de cebos y grasas que se obtengan de las reses de lanar y vacuno, que se sacrifican durante el año 1935, en el Matadero público de Castellón.

A este efecto se admitirán proposiciones de precios por kilogramo en sobre cerrado, que se dirigirán al domicilio del Presidente, plaza Constitución, número 32, hasta el día 10 del próximo mes de enero.

Castellón 28 diciembre 1934.

El Presidente,  
MANUEL PINON.

## ORO

la película de maravilla.

## CRONICA DE SOCIEDAD

### UN JUGUETE PARA LOS NIÑOS POBRES

*El amor tiene su célula más pura en el sentimiento de la infancia; y el niño se convierte en talismán precioso, que mueve, con sus inquietudes, el espíritu del hogar. Su influencia es tanta, que lleva al ánimo, contaminándolo, las impresiones de su estado. Y unas veces alborota a quienes le contemplan, y otras, entristece a los que le rodean. Por eso el niño es un ser, que hace reír; que hace llorar... Pero el niño es víctima también como el hombre, de las crueldades de la vida. Y si el hombre tiene deberes que cumplir, el niño solo tiene derechos que disfrutar. Y entre sus derechos se encuentra el juguete, que forma parte del alimento de su vida. No se deben dar a los niños demasiados juguetes, que constituyen en la vida demasiada blandura, dice un pedagogo del siglo XVI, Juan Luis Vives, "porque el demasiado regalo no aprovecha a los hijos; sino que los destruye". Pero el ilustre educador recomienda el juguete necesario para el niño. Y eso precisamente es lo que nos proponemos con este llamamiento a las personas pudientes, amantes de la infancia desvalida: que los niños indigentes, los seres que sufren la privación de un derecho, tengan en la próxima festividad de los Magos de Oriente, la alegría necesaria que les ofrece el vistoso y atrayente juguete.*

*Viene ya, como un halago, la tradicional fiesta de Reyes. Y los niños, ricos y pobres, traviosos e inquietos, montan su fantasía impoluta, sobre el caballo blanco de sus ensueños, y se aprestan a colgar sus zapaticos, como nidos de rosa, sobre balcones y alféizares de ventanas, por donde, la mano amorosa, entra, sigilosa, de noche, para no ser sorprendida por la claridad rompiente del día. Pero si los niños ricos tienen la seguridad de ver realizado su dulce sueño, los niños pobres necesitan de almas que plasmen en hechos sus deseos.*

### Marcharon

A Madrid, con motivo del delicado estado en que se encuentra su respetable madre, marchó el Inspector de Higiene Pecuaria, don José Moreno.

De paso para Madrid, a donde va para asistir a una Asamblea de la clase, estuvo el domingo en Castellón, el joven profesor del Instituto de 2.ª Enseñanza de Tortosa, don Antonio Climent.

A Andújar, el respetable notario de dicha ciudad, don Santiago Oliver, con su distinguida esposa y encantadora hija María Pilar.

A Uldecona, la familia del Gobernador civil don José Nofre, que ha pasado unos días en nuestra ciudad.

### Llegaron

Pasaron el día de cabo de año con sus padres, los señores de Carplí-Vilar, sus hijos los señores de Carpi (don Sebastián) de Navarro de Peralta (don Tomás) y de Bau (don Joaquín), con sus respectivas familias.

Se encuentra en Castellón pasando unos días con su hijo el joven y culto doctor Selfa, el docto. catedrático de uno de los Institutos de Madrid, don Enrique Selfa.

Se encuentra en Castellón el cirujano doctor don Vicente Company.

El presidente del Tribunal de Garantías

Hoy marchará a Madrid, para posesionarse del cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset Lacasña.

### Niño operado

Por el otorinolaringólogo doctor García Mingarro, le ha sido practicada, con satisfactorio resultado, una delicadísima operación quirúrgica al lindo niño Ramoncito Roig Vilaplana.

Nos interesamos vivamente por el encantador enfermito, cuyo restablecimiento deseamos sea inmediato.

### Profesora de corte

Con la más elevada calificación, acaba de conseguir el título de profesora de corte en la Academia Marti de Barcelona, la bella y adorable damita Teresita Comas, hija del culto maestro nacional don Vicente.

Reciba tan encantadora señorita y sus padres nuestra más cariñosa felicitación.

### Petición de mano

Por los respetables señores de Oliver-Sacristán, llegados al efecto de Andújar (Jaén), donde residen y para su hijo, el culto abigado del Estado, don Jaime Oliver Sacristán, ha sido pedida a sus padres la mano de la bella y gentil Paquita García Ariño.

Se cambiaron los regalos y se fijó la boda para primeros de abril.

Enhorabuena a los prometidos esposos y a sus respectivas familias.

### El Ministro de Instrucción

Anteayer pasó el día en su finca de Bechi, el Ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Dualde, regresando a Madrid en el correo que sale de Valencia a las nueve y media.

Fuó visitado por numerosas comisiones de los pueblos y especialmente de Bechi.

También fué saludado por una comisión del Magisterio provincial.

Por la tarde estuvieron con el mismo objeto el presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset, el presidente de la Diputación don Carlos Selma y otras personalidades.

### Enfermos

Sigue mejor de su dolencia el hijo mayor del interventor de fondos de la Diputación, don Alberto Manuel Rimbau.

### Un ángel más

Ha subido al cielo a la corta edad de dos años, la niña María del Carmen Ortiz, hija de don Enrique Ortiz, farmacéutico municipal y doña María García, truncando la alegría de sus progenitores, consternados hoy por la pérdida de esta niña que era su mayor ilusión.

El entierro de este ángel, que engrosa el coro celestial, fué presidido por el alcalde señor Tirado, el padre de la malograda Marujita, el reverendo D. Salvador Monrabal de las Escuelas Pías y el abuelo materno don José García.

Compartimos la pena de los señores Ortiz-García, de la que participan también sus numerosas amistades.

### Sufragios

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 4, en la Capilla de la Comunión de la Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de don Antonio Loras, en cumplimiento del 8.º año de su fallecimiento.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

### CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	36'10
F. Suizos	238'25
Dollars	7'33
Liras	62'80
Belgas	171'75
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font, G. Chermá, 18.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma celebró el pasado lunes sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Adjudicar definitivamente la subasta de reparación del camino vecinal de Alcora a Onda, kilómetros 13 al 18, a favor de don Antonio Godes Rubert, por la cantidad de 23.415 pesetas.

Aprobar las relaciones de jornales y materiales invertidos en la conservación de caminos vecinales durante el mes de diciembre, importante pesetas 12.689.

La factura de don Vicente García por recorrido a los caminos vecinales del personal técnico, durante el mes de diciembre, importante 1.379 pesetas.

La liquidación de las obras de captación de aguas del pueblo de Altura.

Las adjudicaciones definitivas de los artículos de suministro para los establecimientos benéficos provinciales para el próximo año, según subasta celebrada en 15 del mes de diciembre.

Aprobación de varias facturas y eradicación de gastos, por trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Nombrar representante de la Diputación en el Patronato Local de Formación profesional al señor presidente de la misma.

Adquirir las carteras necesarias para los carnets de identidad de los funcionarios provinciales.

Dejar sobre la mesa para su estudio; el recurso presentado por don Tomás Peris Falcó, contra la adjudicación provisional del artículo leche de vaca, para los Establecimientos provinciales, en el que se solicita se le adjudique al mismo el citado suministro.

De conformidad con la propuesta del señor Juez instructor, sobreseer el expediente incoado sobre ciertas deficiencias del Hospital provincial.

Autorizar a la presidencia para tomar las medidas necesarias en evitación de robos en el Museo, y renunciar al ofrecimiento de la causa incoada con motivo del recientemente ocurrido en el mismo, más no al de los perjuicios ocasionados.

Aprobar los expedientes de ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, del anciano Ramón Adsuara Montón, de Villarreal, y de los niños menores José, Joaquín y Silverio García Gil, de Vistabella.

La distribución de fondos para el mes de enero.

Aprobar la cuenta de los gastos menores presentados por el señor In-

tervenor y el material de Intervención dl segundo semestre.

Aceptar la valoración de la medianería que corresponde satisfacer a doña Rosario Campos, como dueña de la casa de la calle Domingo Briau lindante con el Palacio provincial.

Quedar enterada de no haberse formulado reclamación alguna contra el presupuesto de la Corporación para el año 1935.

Satisfacer al Instituto provincial de Higiene las 3.000 pesetas consignadas en presupuesto, por servicios que presta el mismo y las 1.000 como subvención a la Junta provincial de la lucha antituberculosa.

Nombrar al señor Presidente representante de la Corporación en la Junta de espectáculos.

Recibir provisionalmente, las obras de reforma del pabellón central del Museo y de habilitación de una Sala del Hospital para Electroterapia y Rayos X, ejecutadas respectivamente por los contratistas señores Rubert y Barrera y recibir definitivamente las de pavimentación del patio de dementes del Hospital, ejecutadas por el contratista señor Rubert.

Quedar enterada del oficio de la Alcaldía de la capital participando haber designado a los concejales señores Guerrero y Vallés, para formar parte de la comisión nombrada para tratar de lo concerniente al proyectado cuartel para los guardias de Asalto y aceptar la tasación del señor arquitecto provincial fijando en 33.150 pesetas el valor del solar sobre el que ha de levantarse el citado edificio.

Quedar enterada con satisfacción de las brillantes calificaciones obtenidas por el ex pensionado de la Diputación don Godofredo Buenosaire, en el Conservatorio Nacional de Bellas Artes de París, en el curso de escultura decorativa.

Conceder un auxilio para estudios al ex asilado de la Casa de Beneficencia, Aniceto Zaquín Chulpi.

El señor Presidente propuso y se acuerda hacer constar en acta, la satisfacción de la Corporación con motivo de haber sido nombrado don Fernando Gasset Lacasaña, presidente del Tribunal de Garantías y que se felicite efusivamente al mismo por tan merecida como honrosa distinción, que tanto enaltece a la ciudad de la que es aquel hijo predilecto.

Se trataron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día 10 del entrante mes de enero y once horas de su mañana.

Consejo de ministros en Palacio

El jefe de Estado da cuenta de su experiencia constitucional.—El Parlamento no se reunirá hasta el día 22.—Se acuerda prorrogar el estado de guerra.—Una orden sobre readmisión de obreros.

Madrid. — El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional, a las once y media, presidido por el jefe del Estado.

Le precedió un Consejo, presidido, como de costumbre, por el señor Lerroux.

Terminadas las reuniones ministeriales, los periodistas abordaron al señor Martínez de Velasco, que fué el primero en asir y uno le preguntó:

—¿Ha habido acuerdo, señor ministro?

—¿Acuerdo sobre qué?

—Acerca de la reorganización ministerial que el señor Lerroux viene haciendo estos días.

—No hemos tratado de esto porque en el Consejo se han estudiado importantes asuntos de trámite, y en el Consejo presidido por su excelencia nos ha ilustrado el señor Alcalá Zamora, con su experiencia constitucional durante los tres años de su mandato.

—¿Celebrarán ustedes más Consejos esta semana?

—Sí; celebraremos otros dos mañana y pasado.

Poco después salió el presidente del Consejo, y dijo a los periodistas:

—Señores, no tengo más que repetir lo que les dije ayer. Fuera del despacho ordinario, no ha habido nada.

El señor Presidente nos ha dado cuenta de su experiencia constitucional al cabo de los tres años en el ejercicio de su mandato.

Ha ido examinando punto por punto las cuestiones planteadas y mañana continuaremos.

Pasado mañana se tomarán acuerdos, si procede tomar alguno. Si hay enseñanzas, desde luego las aprovecharemos.

Celebraremos otros dos Consejos en Palacio. El de mañana comenzará a las once y media, y tendremos una reunión previa, y pasado mañana comenzaremos a la misma hora.

Se le preguntó si habían hablado de la reapertura de la Cámara y dijo:

—Sí; hemos acordado que las sesiones del Parlamento se reanuncien el próximo día 22.

—¿Cuándo se levantará el estado de guerra?

—Yo ya he acudido a la Diputación permanente con relación a este asunto, y hemos acordado que se prorrogue en vista de las circunstancias actuales. Hemos estado estudiando el asunto, y creemos que no procede levantarlo inmediatamente. Quizá lo levantemos en algunas provincias, y en otras es posible que dulcifiquemos los rigores de la ley.

—¿Y de la previa censura?

—De esto no hemos hablado concretamente, sino que lo hemos englobado en el estado de excepción que implica el de guerra.

Fuó preguntado si las reuniones de la Diputación permanente con relación a C. y E. se celebrarían al mismo tiempo que los Consejos en Palacio.

—La Diputación permanente se reúne independientemente de los Consejos de ministros.

Como en la primera reunión no hubo número bastante porque con motivo de estas fiestas todos sus componentes están fuera de Madrid, se reunirá dentro de las 24 horas reglamentarias, y, por lo tanto, mañana celebrará reunión dicho organismo.

UNA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Trabajo ha dado cuenta de que en breve dictará una orden haciendo saber a las Compañías industriales que al readmitir a los obreros despedidos por huelga ilegal, no podrán colocarlos a la cola de las plantillas, sino que tendrán que respetar todos los derechos adquiridos, pues no pueden aprovecharse las empresas de un despido por huelga para mermar aquellos derechos.

Preguntóse si esta medida tendría carácter retroactivo, y manifestó que nada había dicho el señor An guerra de Sojo, pero que, probablemente, así sería, pues de otra manera no tendría eficacia.

Añadió que el ministro de Marina había dado cuenta de la crisis de trabajo en la Constructora Naval, especialmente en las zonas de Reinosa y Santander.

Para remediarlo va a llamar al director de la Compañía, con objeto de que diga cuáles son las obras de utilidad nacional que pueden realizarse, para que, además de incrementar el trabajo, se beneficie el Estado.

Esto ha servido para que el presidente recordara la necesidad de estudiar un plan relacionado con las llamadas industrias artificiales, como el carbón, ferrocarriles, siderurgia y metalurgia, y se hará un plan de conjunto para encauzar el problema con vistas al panorama español.

También recordó el presidente que el rigor del invierno coincidirá con el rigor del paro y se tomarán medidas para remediarlo. Una de ellas puede ser tomar el índice de renta que pagamos por alquiler de cuarteles, Gobiernos civiles, etcétera, con objeto de utilizarla como intereses de un empréstito para realizar obras de utilidad pública.

Al efecto, considera el Gobierno necesario reorganizar el Consejo de Economía para dotarlo de medidas que permitan una labor útil.

Hemos hablado de algunos extremos de la prórroga presupuestaria para acoplar distintas partidas.

Se ha acordado hacer frente a las

necesidades del Congreso Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en Sevilla en el mes de mayo, porque dada la calidad de las personas que intervendrán en él el Gobierno tiene el deber de atenderlo.

También hemos hablado de las minas de Almadén y Arrayanes para reorganizar su Consejo de administración.

Ha cambiado impresiones la ponencia distribuidora de los fondos recaudados para la fuerza pública. Seguramente estos días se hará la distribución.

Se le preguntó si tenía formado un criterio sobre esta distribución, y dijo que los ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina tienen que dar cuenta de las listas de individuos a que alcanzaría de 16 a 18 millones.

Es posible que aparte esta distribución se piense en organizar algún centro benéfico, como Orfanato u otro análogo.

Se acordó que como otras veces se rinda homenaje al Ejército en Cataluña, organizándose un acto que se celebrará en Cataluña.

Habló el señor Jalón de su proyecto sobre las fianzas de alquileres, diciendo que no reclama una patente de invención, pues es un proyecto antiguo. Se trata simplemente de un ensayo que si resultara se ampliaría a las fianzas por electricidad y otros servicios.

Los periodistas le hablaron de la nota publicada por los caseros, que dicen que las cantidades depositadas no son tan fabulosas.

El señor Jalón manifestó que le satisfacía porque así sería menor el perjuicio que se originaría a los caseros.

No obstante, no piensa discutir con ellos, pues lo hará desde la "Gaceta" si se hace por decreto o desde las Cortes si como teme precisa presentar un proyecto de ley.

LA NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo dice: "Obras públicas. — Decreto aprobando el segundo proyecto reformado del trozo primero de la sección del puerto de Tarna a Campo de Caso a la carretera de León a Campo de Caso (Oviedo).

Otro aprobando definitivamente el proyecto reformado de los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación de la zona del puerto de Santander.

Guerra. — Aplicación de la ley de amnistía el teniente general en situación de segunda reserva don Julio Ardanaz Crespo.

Hacienda. — Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1935."

**CICLOS Y MOTOS**  
B. S. A.  
**Para Reyes**  
Bicicletas para niños desde 99 pesetas  
Concesionario exclusivo para la provincia  
**Ildefonso Alós Huguet**  
Teléfono 544. Avda. Clará, 17  
Agentes de Seguros  
"LA PATRIA HISPANA" S. A. de Seguros, fundada en 1910, que trabaja todos los Ramos, incluso Accidentes del trabajo, desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza absoluta reserva. Escribid, P. y Margall, 7.—MADRID.

**¡Radio oyentes Atención!!**  
Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.  
**Casa César, Técnico Radio**  
Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)  
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS  
**Ronda Mijares, 161. - Castellón**  
Nuestro teléfono es el núm. 258

# Lista completa de la Lotería Nacional

## PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)  
CON 500.000 PESETAS

**32.945** Madrid.

CON 300.000 PESETAS

**42.795** Valencia.

CON 200.000 PESETAS

**15.937** Madrid, Barcelona.

CON 150.000 PESETAS

**43.580** Gijón.

CON 100.000 PESETAS

**17.262** Coruña, Barcelona, Madrid.

CON 15.000 PESETAS

1.407 Madrid, Jaén, Grazaema

4.138 Bilbao, San Felu de Llobregat, Sevilla

6.533 Madrid, Algeciras, Barcelona

7.907 Madrid, Guernica

10.988 Minas de Riotinto, Inca, Ripoll

12.129 Alameda, Alcalá de Guadaíra, Madrid

19.805 Madrid, Almedrale, Barcelona

22.123 Valencia, Barcelona

25.469 Yecla, Barcelona, Bilbao

25.783 Pontevedra, Madrid

27.647 Jumilla, Barcelona, Santander

28.276 Barcelona, Gijón

28.889 Elizondo, Barcelona, Zaragoza

36.147 Madrid, Cádiz, Bilbao

45.226 Barcelona

42.498 Barcelona

43.556 Palencia

47.132 Santander

CON 1.500 PESETAS

DECENA

15 41 53 59 88

CENTENA

140 145 205 266 268 274 468 559

610 629 637 645 665 682 727 735

741 745 752 778 785 807 837 839

849 892 945 998

MIL

004 008 065 091 130 142 172 274

271 299 342 519 633 635 693 894

753 759 762 774 778 800 809 821

845 919 923 924 932 964 987

DOS MIL

071 124 139 216 232 235 252 289

294 305 489 515 521 529 650 651  
682 684 715 738 756 766 770 781  
828 854 930 966 989

TRES MIL

029 051 059 153 241 245 257 279  
355 358 586 396 426 564 578 587  
588 591 616 636 648 723 740 792  
885 911 934 976 997

CUATRO MIL

015 031 141 160 184 219 239 240  
242 261 264 276 315 317 346 347  
363 389 441 442 444 453 498 529  
548 557 587 657 719 730 761 768  
778 798 814 839 851 855 869 911  
915 987

CINCO MIL

027 029 162 181 205 221 256 331  
333 350 359 370 395 404 410 428  
461 463 538 591 612 686 726 774  
781 785 839 876 902 930

SEIS MIL

029 061 071 081 083 135 153 197  
203 222 251 260 266 267 293 319  
370 436 497 550 595 633 653 719  
733 739 764 776 785 805 824 860  
894 905 930 951 960 986 988

SIETE MIL

032 033 058 081 131 136 144 159  
221 266 302 333 353 358 374 456  
499 551 658 666 708 742 754 809  
814 833 848 855 878 925 935 952  
962 983 991 992

OCHO MIL

047 085 105 167 241 250 358 391  
442 489 502 543 550 574 592 598  
608 647 655 662 679 683 703 711  
716 718 732 766 780 794 817 895  
928 986 992

NUEVE MIL

014 016 018 039 059 064 079 088  
101 140 175 180 315 317 358 391  
409 536 578 579 588 620 645 662  
762 775 796 826 905

DIEZ MIL

113 141 187 208 220 226 275 334  
398 429 437 444 459 474 495 579  
613 620 623 627 702 723 732 762  
784 847 859 861 875 905 922 931  
972 975

ONCE MIL

068 151 160 169 212 217 249 251  
264 295 340 364 464 503 596 620  
627 639 720 730 742 893 949 953  
961 980 988 993

DOCE MIL

005 043 058 060 235 292 323 462  
463 490 502 514 524 536 593 610  
615 616 627 643 680 682 743 746

767 843 856 861 869 890 912 980  
985

TRECE MIL

090 100 155 163 184 199 220 232  
293 297 329 361 407 421 422 424  
435 439 469 468 552 696 697 750  
886 984

CATORCE MIL

066 108 127 175 189 206 207 347  
384 414 435 487 498 502 594 603  
663 681 707 745 750 766 820 865  
910 918 930 935 954 979

# ORO

la película de la magnificencia.

QUINCE MIL

004 045 107 214 217 220 225 229  
231 320 351 384 542 549 588 628  
641 645 669 670 691 704 710 746  
836 895 924

DIEZ Y SEIS MIL

022 037 110 123 127 177 197 203  
206 243 251 257 274 338 365 375  
399 405 467 491 497 502 550 704  
736 788 849 869 870 895 918 921  
953

DIEZ Y SIETE MIL

044 089 183 293 261 331 466 588  
618 620 625 644 693 700 713 764  
787 807 809 821 826 830 915 956  
961 981 984

DIEZ Y OCHO MIL

005 012 013 030 034 047 050 058  
092 094 105 120 181 197 232 249  
290 297 304 347 467 475 526 628  
636 645 658 666 707 725 746 749  
757 835 856 860 894 938

# ORO

Una extraordinaria Ufa.

DIEZ Y NUEVE MIL

000 012 071 078 079 082 084 088  
096 143 156 237 263 296 327 342  
383 410 416 419 434 473 496 560  
563 654 660 759 785 852 891 938

VEINTE MIL

032 076 158 213 219 256 266 298  
323 343 365 434 572 652 653 682  
697 729 755 782 796 879 897 911  
945 959 963

VEINTIUN MIL

032 067 120 129 211 278 313 324  
351 431 459 507 511 530 557 625  
702 729 783 800 872 933

VEINTIDOS MIL

062 065 069 110 120 128 140 171  
174 248 256 267 271 528 539 670  
695 718 756 800

VEINTITRES MIL

002 022 027 086 305 324 328 381  
403 432 534 551 575 652 674 705  
732 757 798 909 924 971 980 990  
995

VEINTICUATRO MIL

017 020 035 043 066 069 106 133  
150 192 208 277 338 364 395 498  
501 502 504 507 538 558 563 563  
571 617 655 663 791 820 831 835  
855 884 917 979

VEINTICINCO MIL

014 061 064 066 076 077 084 123  
135 137 147 210 249 327 329 340  
365 379 412 420 429 439 941 496  
532 581 609 690 732 738 759 768  
778 791 835 871 910 938 952 986

VEINTISEIS MIL

025 057 066 069 105 165 182 184  
205 212 252 304 353 456 465 499  
504 621 675 746 750 783 791 820  
864 885 899 991

VEINTISIETE MIL

138 163 166 186 281 412 417 419  
466 493 514 531 544 548 621 635  
689 692 710 817 833 836 882 925  
961 986 995

VEINTIOCHO MIL

008 016 057 076 091 154 158 233  
250 260 265 273 322 330 343 364  
392 402 417 428 444 469 563 572  
575 597 691 694 704 707 708 726

751 775 802 819 852 870 875 954  
974 981 993 994

VEINTINUEVE MIL

009 019 032 042 055 089 098 132  
151 170 241 250 262 274 326 330  
360 396 402 432 433 448 497 551  
582 595 619 679 693 766 781 794  
831 835 844 869 921 950 981 983

TREINTA MIL

016 033 079 097 216 223 294 301  
331 340 348 366 375 404 510 520  
522 594 652 659 747 809 845 851  
868 888 944 962 964 971

TREINTA Y UN MIL

001 016 045 065 091 112 116 182  
220 238 245 254 279 280 312 330  
339 376 383 389 399 437 455 531  
536 572 590 636 656 661 696 798  
717 744 748 777 802 839 850 901  
818 929 947 948 961 967 971

TREINTA Y DOS MIL

003 080 095 106 141 142 149 275  
337 379 386 395 406 451 455 463  
512 518 536 540 555 564 573 574  
606 618 642 671 733 752 761 842  
860 905 911 924 953

TREINTA Y TRES MIL

009 012 111 114 117 125 149 213  
222 254 307 363 371 399 422 440  
462 501 592 652 668 679 717 723  
739 741 805 845 894 897 902 932  
940 963 974 991

TREINTA Y CUATRO MIL

010 019 033 058 071 081 100 111  
124 128 130 143 146 180 188 203  
232 333 374 385 404 417 425 542  
547 603 622 627 670 679 764 776  
803 873 950 967 991

TREINTA Y CINCO MIL

018 093 099 121 153 189 223 245  
262 263 266 292 308 333 347 367  
405 453 461 490 501 523 554 562  
576 578 593 625 651 676 687 704  
711 742 744 746 748 795

TREINTA Y SEIS MIL

006 012 026 050 085 098 196 213  
236 268 272 273 377 429 437 507  
549 604 681 717 770 790 832 834  
845 855 868 879 890 892 904 909  
941 943 956 964

TREINTA Y SIETE MIL

017 027 029 060 070 071 090 127  
138 197 219 249 250 327 329 403  
446 449 468 492 495 541 558 595  
642 739 767 816 821 823 842 863  
864 894 912 940 975 978

TREINTA Y OCHO MIL

012 052 067 099 148 176 180 197  
233 306 343 349 360 365 396 402  
453 482 511 525 528 529 569 626  
668 703 711 728 753 761 796 802  
856 881 817 919

TREINTA Y NUEVE MIL

021 062 103 195 204 209 210 211

231 263 307 322 334 335 339 392  
411 443 558 583 619 625 638 677  
702 713 721 735 752 778 793 834  
839 850 862 864 907 928 944

CUARENTA MIL

022 069 117 140 196 210 235 238  
243 296 364 365 432 453 491 503  
513 515 527 535 536 577 584 623  
627 638 672 683 704 719 742 758  
804 817 832 857 867 940 953 974  
978

CUARENTA Y UN MIL

088 090 104 113 120 155 222 250  
252 265 295 348 405 434 481 510  
537 554 562 629 633 635 658 662  
686 715 752 777 778 790 793 821  
834 857 887 894 899 930 942 952  
971

CUARENTA Y DOS MIL

003 079 092 104 140 175 185 229  
243 270 300 323 324 349 368 369  
397 411 438 576 581 604 644 657  
719 738 786 863 886 957 964 973  
974

CUARENTA Y TRES MIL

000 011 022 056 065 095 100 148  
162 168 172 177 196 205 208 244  
248 257 261 264 274 299 302 333  
324 325 328 358 396 418 425 437  
455 502 525 541 544 606 611 612  
625 632 652 670 678 681 704 707  
709 711 718 750 784 813 861 862  
888 917 950 951 962 974 987 991  
992 996

CUARENTA Y CUATRO MIL

003 019 070 084 086 088 098 114  
141 146 160 208 218 219 227 246  
250 298 300 337 415 418 421 453  
475 519 526 528 572 590 602 656  
684 699 706 711 748 786 817 853  
858 925 934 979 993

CUARENTA Y CINCO MIL

044 058 064 082 089 095 112 119  
170 172 205 209 220 223 247 255  
266 270 277 282 308 314 347 383  
390 392 400 406 407 420 459 469  
479 503 507 520 522 547 550 563  
567 570 572 599 802 803 910 919  
931 943 945 959 977 983

CUARENTA Y SEIS MIL

015 016 027 048 115 129 142 164  
214 250 279 319 325 340 379 387  
408 417 431 452 459 468 473 489  
501 563 575 584 601 605 618 631  
695 700 703 714 718 729 733 736  
741 754 775 800 812 829 849 851  
882 894 898 913 916 923 928 952

CUARENTA Y SIETE MIL

**LOS MAESTROS CATOLICOS**

**El tráfico de frutas y legumbres por la frontera de Canfranc**

**Entró en vigor una nueva tarifa para la correspondencia internacional**

**CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA**

Madrid. — En el local de la Institución del Divino Maestro, se celebró la clausura de la Asamblea de Maestros Católicos.

Presidió el acto el señor Mora Granados, presidente de la Federación de Maestros Católicos.

Disertó primeramente don Antonio García Izquierdo, sobre "Concepto de una educación nacional".

Cita multitud de ejemplos demostrativos del estado de indisciplina en que se encuentra la escuela actual desde la implantación del laicismo.

Hemos, pues, de crear una educación puramente nacional; que los niños conozcan la Patria, la amen y la sirvan.

Dice que la educación pertenece a los padres, no al Estado. Apoya este razonamiento en dos puntos: primero, por derecho natural, y segundo, por derecho positivo.

Las naciones extranjeras reconocen el derecho de los padres a educar a sus hijos.

Examina a continuación, con gran minuciosidad, las legislaciones de los diversos países en materia de enseñanza.

Por último da lectura a catorce conclusiones, entre las que destacan las siguientes:

Primera. — Para familias católicas, maestros católicos.

Segunda. — Inculcar en el niño sentimientos patrióticos.

Tercera. — Que estos sentimientos deben estar contenidos en el justo término y deben tener por base el amor familiar. Y cuarta. Formación de un censo escolar.

A continuación habló, sobre "Reformas de Normales", don Manuel García Izquierdo.

Alude a la creación del título de maestro en tiempos de Carlos III, haciendo un estudio detallado de la enseñanza de los maestros hasta nuestros días.

Expone la necesidad de que la enseñanza sea práctica.

Pide que las becas a los normalistas sean efectivas y más numerosas.

Critica las características más destacadas del plan actual, sobre todo en lo referente a la coeducación, que la califica de inmoral.

Cree que debe desaparecer la limitación de alumnos en las Normales.

Se muestra partidario de que sólo exista una prueba de ingreso.

Afirma que las enseñanzas en las Escuelas Normales deben contar de dos partes: de una formación técnica y de una cultural. Se muestra partidario de que esta última se dé en las Normales.

Propone a continuación un plan de reforma de la Nacional, basada en el ingreso a los quince años y tres cursos de formación cultural y dos de técnica. Fué ovacionado.

A continuación, el asambleista señor Santos formuló algunas objeciones, y el señor Almazán glosó algunos puntos de la conferencia anterior.

El presidente, tras pedir un voto de confianza para la Directiva, con objeto de incorporar al proyecto las sugerencias habladas en la Asamblea, voto que le fué concedido por unanimidad, declaró clausurada la Asamblea de la Federación de Maestros Católicos de España. Todos los oradores fueron muy ovacionados.

**INTERESES AGRICOLAS**

Madrid. — Ha regresado de París el ingeniero, secretario general de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, don Luis García de los Salmones, conde de Sierra Gorda, que

ha realizado diversa gestiones cerca de los Ministerios de Agricultura y Comercio y embajado de España para que sea habilitada al tráfico de frutas y legumbres y demás productos agrícolas la frontera de Canfranc.

Tiene esto grandísima importancia para los exportadores de Levante y Aragón, ya que desde dichos puntos es la vía más corta para los envíos a París, lo que permitirá, con el moderno material especial de que se dispone para estos envíos de gran velocidad, colocar en muy pocos días las mercancías en el destino sin que se estropeen, pues se trata principalmente de frutas de poca resistencia en el transporte.

**FRANQUEO DE CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO**

Madrid. — Se pone en conocimiento del público que, como consecuencia de la entrada en vigor del Convenio Postal Universal de El Cairo, regirá, a partir de primero de enero la siguiente tarifa para la correspondencia internacional dirigida a todos los países, excepto los de América, Portugal y Gibraltar.

Cartas: Cincuenta céntimos los primeros veinte gramos y treinta céntimos las fracciones sucesivas de veinte gramos.

Tarjetas postales: Sencillas, treinta

céntimos, con respuesta pagada, sesenta céntimos.

Impresos: Diez céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos.

Muestras de comercio: Diez céntimos cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos; franqueo mínimo, veinte céntimos.

Papeles de negocio: Diez céntimos cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos; franqueo mínimo, cincuenta céntimos.

Derechos de certificado: Cincuenta céntimos.

Aviso de recibo: Cincuenta céntimos, si se solicita en el momento de la imposición; una peseta, si se solicita posteriormente.

Derecho de reclamación: Peseta por envío.

Petición de devolución y cambio de señas: Una peseta.

Vales de respuesta: Ochenta céntimos.

Tarjetas de identidad: Dos pesetas.

**DOVAL EN SITUACION DE DISPONIBLE**

Madrid. — La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que el comandante de la Guardia civil, con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bravo, quede en la situación de disponible forzoso en Madrid.

**RIVAS CHERIF Y PACO MADRID SE ABAFETEAN**

Madrid. — Anoche estaban en un café de la calle de Alcalá varios literatos y periodistas.

Surgió una discusión sobre una de las obras de Marcelino Domingo. La discusión se agrió.

Cipriano Rivas Cherif, hermano político de Azaña, arrojó un vaso so-

bre Paco Madrid, corresponsal de algunos periódicos de la Esquerra, de Barcelona.

El señor Madrid recibió el golpe y salió a la calle, donde esperó a que lo hiciera Rivas Cherif, que marchaba con varios amigos. En este momento Paco Madrid se arrojó sobre Cipriano y lo abofeteó.

Tuvieron que intervenir los guardias para separarlos.

Hasta ahora en los centros oficiales no se ha presentado ninguna denuncia sobre el hecho.

**DETENCION DE UN COMPLICADO EN LOS SUCECOS**

Madrid. — En el café del cine Europa unos agentes de la oficina de Información detuvieron a Leoncio Izquierdo, individuo que ha tomado parte en los sucesos de Asturias y que se hallaba reclamado por el juzgado militar de Oviedo.

Cuando el detenido, con los agentes, bajaba por las escaleras, Leoncio dió un empujón al agente y se dió a la fuga, seguido por los que le habían detenido, los que se vieron obligados a hacer algunos disparos que hirieron en un pie al fugitivo, que fué detenido nuevamente.

Ha sido trasladado a la Dirección general de Seguridad y encerrado en uno de los calabozos.

**PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA**

Madrid. — El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijó, ha escrito una interesante pastoral con motivo de las próximas jornadas diocesanas de Acción Católica, que se celebrarán del 13 al 20 del actual.

Alude en ella al crecimiento de la Acción Católica en España, y reproduce palabras del Papa en apoyo de la necesidad de ampliar la propaganda.

**INCENDIO EN EL PILAR**

Zaragoza. — Ayer tarde, cuando más concurrido estaba el templo de Pilar, asistiendo a los cultos que se celebraban, se produjo un conato de incendio detrás de la puerta izquierda del atrio, donde, al parecer, había papeles y alguna basura, producto de la limpieza.

Algunos fieles se dieron cuenta y viendo que amenazaba el fuego con prender en la puerta monumental y artística, avisaron a los bomberos, que acudieron inmediatamente y sofocaron con toda prontitud el fuego.

Con la presencia de los bomberos y su aparato de bombas y carruajes se produjo regular alboroto. El fuego fué apagado sin consecuencias.

La mayor parte de los fieles que estaban en la iglesia no se dieron cuenta del incidente. En un principio es creyó que el fuego había prendido en los andamios.

**CONTRA UN ACUERDO DE LA DIPUTACION**

Jerez de la Frontera. — Ante el acuerdo de la Diputación de que desaparezca a partir de hoy la Casa Cuna, una manifestación, integrada por representantes de corporaciones y entidades y numerosas madres de familia, presidida por los diputados a Cortes señores García Atance y Palomino, se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra dicho acuerdo.

El alcalde accidental ofreció a los manifestantes su apoyo y convocar urgentemente a sesión extraordinaria.

**Doctor Francisco Antolí Candela**

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tápia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.  
Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO  
Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una  
Colón, 33, pral., Castellón

**Radio Castellón**

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "La Voz", Diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la estación. — Adición variada en discos.

A las 14. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada en discos.

A las 15. — Cierre de la estación.

A las 18'00. — Emisión infantil. (En esta emisión podrán tomar parte los niños, hijos de socios, que le tengan solicitado de esta Dirección).

A las 19'00. — Emisión especial "Femina", dedicada a las señoras y señoritas por la señorita Gloria Comas.

A las 19'30. — Cierre de la Estación.

A las 21. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón.

A las 21'15. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios protectores de Radio Castellón).

A las 22'45. — Noticias de prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, por servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

**Tratamiento Antirreumático**

**"KARMEL"**

(De los Carmelitas Descalzos)

Presentado al Registro del Instituto Técnico de Comprobación con los núms. 13994-13995

A la fama mundial que goza el AGUA DEL CARMEN de Tarragona, hay que añadir la que va obteniendo con rapidez vertiginosa el **TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL"**, por la favorable acogida que le ha dispensado la clase médica, por la recomendación continua de enfermo a enfermo y sobre todo, por las maravillosas curaciones obtenidas con dicho **TRATAMIENTO** por infinidad de pacientes reumáticos.

Compuesto de dos medicamentos distintos, uno interno y el otro externo (que forman a la vez el **Tratamiento KARMEL completo**), ha venido dicho **TRATAMIENTO**, a resolver una grave necesidad, entre la multitud de enfermos artríticos y reumáticos, que certifican agradecidos su curación obtenida con el **TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL"**.

**¡REUMATICOS!**

¿Deseáis que desaparezcan vuestros dolores? ¿Queréis acabar para siempre con vuestra enfermedad? ¿Os interesa formar parte de la LEGION de los curados?

El **Tratamiento Antirreumático "Karmel"**, os resolverá el problema



PIDALO HOY MISMO EN LA FARMACIA FONT, GONZALEZ CHERMA, 18, o a los **Laboratorios AGUA DEL CARMEN - (Carmelitas Descalzos) Tarragona** (Se remite el folleto explicativo gratis)

**ORO**

Una extraordinaria Ufa.

# AL CERRAR LA EDICION

## :-: El problema político continúa en el mismo estado :-:

### El programa que se propone desarrollar en el ministerio Anguera de Sojo.--El capital nada significa sin el trabajo pero este no puede existir sin la economía.--Azaña se finge enfermo porque espera que le preparen un recibimiento de mucha gente

#### MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid. — A las ocho de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo que iba a su casa porque se encontraba muy fatigado.

Agregó que no acudía a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes porque esperaba que no podría reunirse por falta de número y que Casanueva le visitó con este motivo.

Dijo que la Diputación solamente tratará de la prórroga del estado de guerra.

Negó que haya algún Consejo de ministros más de los anunciados en Palacio porque no hay asunto alguno urgente. En todo caso los ministros cambiarán impresiones.

No se dará referencia alguna del discurso que pronunció Alcalá Zamora hasta que termine el tercer Consejo a fin de evitar la desorientación del país.

—¿Pero se trata de la referencia dada del Consejo?

—No; es que hay ministros que hablan y otros callan.

#### LA DIPUTACION PERMANENTE

A las ocho se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió Casanueva. Asistieron Barrio, Melquiades, Guerra del Río, Royo, Cantos y Goicoechea.

Como no se reunieron los catorce diputados que dispone el Reglamento se suspendió la reunión hasta hoy. Royo dijo que intervendrá en favor del diputado socialista Tirado, que se encuentra enfermo en Huelva porque está en el ánimo de la Comisión denegar la concesión del suplicatorio.

#### ALBA Y GIL ROBLES

Alba se encuentra ausente en París.

También ha salido para la capital de Francia, Gil Robles y su esposa.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Como notas ampliatorias de lo tratado en el Consejo de ministros, solo hemos podido averiguar que los ministros han mantenido sus antiguas y conocidas posiciones y sobre todo Martínez de Velasco y los populistas.

Anguera de Sojo se declaró incompatible con Portela Valladares, designado gobernador general de Cataluña y Martínez Velasco ratificó su negativa a encargarse de la cartera de Estado.

Por tanto el problema político sigue en pie.

Después de ocuparse del aplazamiento de la reunión de las Cortes, trataron de la prórroga del estado de guerra, que se levantará en algunas provincias. Se ocuparon también del a provisión de cargos en el Gobierno de Cataluña aplazando este asunto para resolverlo en otra reunión.

Alcalá pronunció un discurso en el que expuso su juicio sobre la situación del país y la ruta que se debe seguir.

Hoy continuará en el uso de la palabra y en el tercer Consejo se adoptarán acuerdos concretos.

Los ministros entregaron a Marraco las plantillas de su departamento y cuando las compruebe las enviara a la "Gaceta".

#### LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Se asegura que hasta que pasen 48 horas no se hará la reorganización ministerial, que no será muy extensa, puesto que solo alcanzará a dos o tres carteras.

#### El programa que se desarrollará en el ministerio de Trabajo

En Acción Popuar, cuyos ocaes estaban materialmente abarrotados de público, pronunció su anunciada conferencia el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

Expuso los puntos principales que se propone desarrollar al frente del departamento ministerial.

La conferencia duró hora y cuarto.

Dijo que no iba a pronunciar un discurso político, porque eso le corresponde a Gil Robles, cuyo elogio hizo.

Somos soldados disciplinados.

Los conflictos del trabajo se complican con los del paro obrero.

Por otro lado está la cuestión de Sanidad, el seguro social, etc.

Yo hubiera preferido una controversia a una exposición de ideas y de directrices de actuación.

En el obrerismo aparecen dos tendencias, el marxismo, con su lucha de clases, y el conservadurismo, con su programa del siglo XVIII. También hay el nacionalismo pertinaz.

El obrerismo es de todos los tiempos, pero no se manifiesta hasta que surge la revolución francesa.

El estado llano desde el siglo XV progresa sin confundirse con la nobleza: ésta no le dejaba gozar de sus derechos y por eso se llegó a la revolución.

De ahí nace el obrerismo. Pero en las normas de Acción Popular no puede persistir el error que es fruto de la revolución.

El problema del capital y el trabajo no difiere de los demás problemas del Derecho.

El beneficio obrero no es una concesión que se le hace a éste, sino que es un derecho que se le debe reconocer, so pena de incurrir en prevaricación. (Aplausos).



**Detener la TOX**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
la causa!  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**  
**JARABE FAMEL**

El Derecho es irreformable porque es reflejo de Dios; dar a cada uno lo suyo.

En cuanto a la teoría verdadera se impone la intervención del Estado.

El capital nada significa. Hay que unirlo al trabajo, pero el trabajo sin economía no puede existir. El intento de dañarla es el error del marxismo.

Ni admito yo los jornales de hambre para el obrero con su miseria perpetua y la sola perspectiva del Hospital para terminar sus días ni puedo admitir que la fuerza obrera determine el cierre de una fábrica. El Derecho es para todos.

Los occidentales hablamos de nuestra civilización, pero lo cierto es que Europa vivió durante el siglo XIX bajo la influencia semita.

Marx en el terreno social cogió parte de la verdad y quiso interpretar la verdad de todo el Universo.

Hey que desbrozar sus doctrinas para aprovechar lo útil.

Cuando un obrero ha trabajado 20 años en una casa y ya inútil se le edspide, podrán los contratos decir que es justo el despido, pero yo digo que esto no puede estar autorizado por el Derecho. (Formidable ovación).

Por eso hay que perfeccionar el Derecho para que el obrero conozca sus beneficios pero para que no olvide también sus obligaciones.

El obrero tiene derecho a asociarse, pero no para obedecer con un borrego a veces feroz las indicaciones de un tercero.

Las ruinas de Asturias claman contra ese sistema.

El derecho de asociación debe ser reformado.

Debe existir una magistratura del trabajo, para que al justicia se haga inexorablemente.

El seguro social tiene importancia como el Derecho. No basta el seguro de vida ni el de accidentes y enfermedad, hay que extender el seguro al concepto del agotamiento prematuro, pues el obrero tiene derecho a que su familia viva en ambiente sano y reciba educación.

Con esto se enlaza el problema de la Sanidad.

Creo que habrá que llegar a imponer y establece el jornal familiar.

Antiguamente los obreros y los patronos vivían en las mismas casas.

En el siglo XIX se crean las barriadas para una clase y distinta para la otra y por eso ni nos necesitamos ni nos amamos. (Grandes aplausos).

Por eso es obligación nuestra corregir los errores también en lo que afecta a la vivienda y establecer edificios públicos precisamente en las barriadas obreras.

La enseñanza totalitaria debe extenderse a todas las clases.

Estudiamos también el problema de asistencia pública que debe organizar el Estado, recogiendo las iniciativas particulares y ajenas.

Todos los que comparten las ideas de Acción Popular pueden contribuir con trabajadores y patronos al fin colectivo e individual, que sumado prestará la fuerza que hace grandes a los partidos y a las naciones, y puede traer al prosperidad a España con la Tradición española.

Fuó muy ovacionado.

ALBORNOZ, REDENTOR IZQUIERDISTA

Albornoz ha convocado a una reunión a todos los grupos republi-

canos Izquierdistas con objeto de estudiar las bases mínimas para la unión.

Realizado esto esperan conseguir pronto el Poder.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El viernes se posesionará de su cargo el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales Fernando Gasset.

Hoy se reunirá el Tribunal para ver la causa seguida contra el "Caballero Audaz", por la publicación de su último libro.

El Fiscal le pide dos meses de arresto.

Le defenderá Goicoechea.

#### ¡QUE CASUALIDAD!

Azaña ha enviado al juez señor Alarcón un certificado médico en el que se afirma que padece un ataque agudo de nefropatía, que le retiene en cama, por cuya razón no puede presentarse ante el citado juez para prestar declaración en el sumario por el alijo de armas.

#### LA SALA SEGUNDA RATIFICA

Denegado el procesamiento contra Azaña y Bello el 28 de diciembre, el Fiscal de la República presentó recurso ante la Sala Segunda. Esta se opone a su admisión en un extenso escrito en el que insiste que faltan indicios para procesarles y sólo quedan insinuaciones y sospechas que carecen de valor suficiente para ello.

#### CONTRA LA PUBLICIDAD POR RADIO

La Federación de Empresas periodísticas ha dirigido un escrito al ministro de Comunicaciones, en el que solicita que el Gobierno ponga coto a los abusos de la publicidad por radio.

#### LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA DIPUTADOS

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha manifestado que está dispuesto a computar a los funciona-

rios de Hacienda que son diputados el tiempo que ostenten la representación parlamentaria a la de estancia en provincias al efecto de su traslado a Madrid.

#### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Vaquero manifestó de madrugada a los periodistas que los diarios dan equivocada la noticia de que Doval está disponible forzoso en Madrid.

Un periodista le advirtió que lo publicaba así la "Gaceta".

Y el ministro replicó que se trata de un error del índice del referido periódico oficial.

Lo sucedido es que Doval debía cobrar sus haberes en Málaga y pidió percibirlos en la comandancia del 14 Tercio de la Benemérita que está en Madrid. No obstante sigue a las órdenes del Comisario Superior.

Quiero hacer constar que la versión que por ahí circula sobre un diálogo mio con un alto funcionario del ministerio sobre la actuación de Doval en Asturias en el que aparece ese funcionario como incompatible con Doval es pura fantasía. No sucedió eso ni podía suceder.

Reitero que Doval desempeña una comisión en Africa con su gran competencia y a satisfacción del Gobierno.

Agregó que el último telegrama que ha recibido de Asturias le participa que se han recogido últimamente 14.000 pesetas, procedentes del saqueo y 50.000 armas. Se han practicado 10 detenciones y han sido puestos en libertad dos individuos.

#### SE FINGE ENFERMO

Comunican de Barcelona que Azaña se fingió enfermo para no presentarse en Madrid a declarar ante Alarcón, en espera de que le avise Casares Quiroga, que está al habla con los socialistas para preparar al ex presidente del Consejo un recibimiento al que acuda mucha gente.

## OPOSICIONES

### 250 Plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 36 años.—Se admiten señoritas

SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Informes. Presentación de documentos. Etc., etc.

"PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO"

GONZALEZ CHERMA, 168

— CASTELLON

## Productos KODAK

### CINES PATHE BAB Y KODAK

#### Drogueria y Perfumeria

## Fayos Marín

González Chermá, 84

Teléfono 92 X

Castellón

## Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

MADRID, 2  
NUREMBERG, 1

Madrid. — En el campo de Chamartín y con asistencia de mucho público, se jugó el segundo encuentro de los concertados por el Madrid con el Nuremberg. Venció el equipo madrileño por dos tantos a uno.

El encuentro fué muy entretenido y disputado. Por ambos bandos se realizó un buen juego, especialmente en el primer tiempo en el cual los dos equipos adolecieron de poca efectividad ante la portería contraria. Dominó más el Madrid, que realizó jugadas muy vistosas, aunque su línea de medios no funcionaba en forma efectiva. La defensa se bastó para contener los ataques peligrosos por la facilidad con que hasta ella llegaban, pero faltos de profundidad porque los jugadores germanos intentan muy de tarde en tarde el disparo.

En la segunda parte el dominio estuvo más nivelado y el juego se empeoró, porque los alemanes ante la adversidad del resultado recurrieron a toda clase de suciedades y durezas. No quisieron los jugadores del Madrid emplearse demasiado ante el juego violento, y por esto perdieron la iniciativa que hasta entonces habían llevado.

Confirmando el Nuremberg la excelente impresión causada en su primer partido. Es un conjunto muy competente, que tiene una extraordinaria facilidad y precisión en el pase. Perdieron en técnica lo que ganaron en brusquedades.

Terminó el primer tiempo con empate a cero. En el segundo el ataque "merengue" buscó con afán asegurarse la victoria y marcó dos tantos, obra ambos de Sañudo al rematar de cabeza un corner botado por Diz el primero y e igualmente al entrar valientemente a rematar un disparo de Hilario. Después se produjo el gol alemán en un centro del extremo derecha, que empalmó Spiess.

Arbitró Melcón con excesivas contemplaciones.

Nuremberg: Kohl; Billmann, Munkert; Lubber, Carolin, Oehm; Gussner, Fiberger, Friedl, Schmitt, Spiess. En el segundo tiempo se lesionó Lubber y se produjeron algunas modificaciones con motivo de la salida de otro jugador.

Madrid: Zamora; Ciraco, Bonet; Regueiro, Valle, López (Souto en el segundo tiempo); Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, y Diz.

SEGUNDA DIVISION  
(Primer Grupo)

BARACALDO, 3  
CORUÑA, 0

Bilbao. — En el terreno de La Searre, con poca entrada, se ha celebrado el encuentro de segunda división, primer grupo, correspondiente a la jornada del pasado domingo Baracaldo-Deportivo de La Coruña. Correspondió el triunfo a los vizcaínos, por tres goles a cero.

El encuentro no tuvo la menor dificultad para los locales, que dominaron siempre. Es tal la baja forma de los gallegos, que permitió que el Baracaldo marcara el primero de sus tantos cuando sólo tenía nueve ju-

gadores, debido a haberse retirado accidentalmente Barroeta y Olano. El equipo vasco marcó dos de sus tantos en la primera parte. El primero de ellos por Zuloaga, que había recibido un pase largo de su interior y chutó fuerte; el balón tocó en el poste, entró en la portería y volvió a salir al campo.

A los 37 minutos obtenía el Baracaldo su segundo tanto. Fué debido a un pase de Olano que remató Cachelo de cabeza.

En el segundo tiempo hizo el tercer gol del Baracaldo Barroeta.

Tercer grupo

LEVANTE, 4  
GRANADA, 0

Valencia. — El Levante derrotó al Recreativo de Granada por cuatro tantos a cero, en partido correspondiente al torneo de Liga. El desarrollo de la lucha fué interesantísima. Dominaron los valencianos en los primeros 45 minutos, pero el marcador no funcionó.

En la continuación y cuando el equipo propietario actuaba sólo con 10 jugadores por haberse retirado Calpe lesionado. Aparicio logró los dos primeros tantos de la tarde.

Con la alineación ya completa de los levantinos, por haber vuelto al terreno Calpe, se aumentó la diferencia con dos buenos remates de Felipe y Aparicio.

Arbitró bien el señor Pagán. Equipos: Granada: Tabales; Simón, Luisón; Torquemada, Itarte, Basterrechea, Victorio, Gomar, Calderón, Mitges y Luque.

Levante: Vidal; Calpe, Puig; Dolz; Quillén, Porreras; Puig II, Artigas, Escolá, Felipe, y Aparicio.

Partidos amistosos

ESPAÑOL, 3  
SELECCION CATALANA, 3

Barcelona. — En Casa Rabia y en encuentro homenaje al jugador del Español Pausas, se enfrentaron el once blanqui-azul y una selección de jugadores catalanes. Asistió poco público, que no consiguió distraerse con el juego realizado.

La primera mitad dió la ventaja a los eleccionados por uno a cero marcado por Borrás, al aprovechar un fallo de Martorell.

Aumentaron la diferencia los del combinado en el segundo tiempo con dos tantos obras de Borrás y Amposta. El Español igualó el marcador en unos minutos de juego afortunado. Los autores de los tantos fueron Prast, Bosch y Espada.

HERCULES, 4  
UJPEST, 1

Alicante. — En el primer tiempo dominó intensamente el equipo húngaro, que desarrolló un juego veloz y bonito. Dieron una verdadera lección de fútbol. La defensa local tuvo que emplearse a fondo.

En este tiempo consiguieron los húngaros su único gol. Cuando iban trece minutos alzaron un corner por medio de su extremo derecha; chutó el exterior del aldo contrario y la pelota rebotó en el larguero, recogiendo el interior izquierda, que marcó

el único gol húngaro.

Se castigó en este tiempo a los húngaros con un penalty injusto, probando el público; en vista de ello lo lanzó Blázquez despacio, para que pudiera detener la pelota el portero húngaro.

En el segundo tiempo el Hércules varió su formación: salieron de defensas Torregrosa y Oriol, y ocupó el centro de los medios Moro. Con ello varió por completo el aspecto del partido, y el Hércules dominó intensamente durante todo este tiempo. Practicó ahora un buen fútbol.

En poco más de ocho minutos, a partir de los 20 de este tiempo y con intervalos de unos dos consiguió todo sus goles, tres de ellos a consecuencia de corners tirados por Pocolví y que produjeron melés ante la portería húngara. Del segundo fué autor Moro y en los demás no pudo precisarse el autor.

DONOSTIA, 4  
ATHLETIC, 2

Madrid. — En el campo de El Parral, en partido amistoso a beneficio del Atlético Marín, disputaron un aburrido encuentro el Athletic madrileño y el Donostia. Fué un partido sin color alguno y el desacierto cundió en ambos bandos, especialmente en la primera mitad, que terminó con la igualada a cero.

En la segunda parte, a los 10 minutos, Marín desde lejos y bombeado marcó el primer tanto atlético, contemplado por Beristáin que no hizo ademán alguno para evitarlo. A los 20 minutos, Olivares en un avance bien llevado por toda la delantera del Donostia se internó hasta dos metros de la portería y batió impareblemente a Pacheco. En este momento Mendaró al parecer lesionado, es sustituido por Corral.

Cinco minutos después, en un llo ante la puerta donostiara, marca Sornichero el segundo gol atlético en ocasión en que Beristáin se encontraba batido. A los 35 minutos, en un nuevo avance guipuzcoano, Olivares, cruzado, consigue el gol del empate. Inmediatamente de sacar el Athletic, se apodera Amadeo de la pelota, pasa a Cholín, y éste marca el tercer gol para el Donostia. Arocha se distingue entre todos y realiza su mejor partido de la temporada, que quizás indique una recuperación de forma que se ha echado muy de menos.

A los 40 minutos, Artola en una internada remata con acierto el cuarto y último gol.

Ciclismo

MAGNIFICA ACTUACION  
DE OLMO EN EL VELODRÓMO DE INVIERNO

París. — Se han celebrado en el velodrómo de Invierno interesantes pruebas que han servido para realizar la personalidad de Olmo, que ha vencido netamente a los recordmans franceses de la pista.

Se celebró una carrera de persecución de 6 kilómetros Guerra y Olmo emplearon en ella 7 minutos 27 segundos; a ocho metros quedaron Reinord y Richards.

Después, en una carrera americana de dos horas, venció el equipo belga integrado por Charlier y Denneef. Alcanzaron 92'500 kilómetros. En segundo lugar quedó el equipo holandés.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

## Onda

Final del campeonato local de segunda división

PEÑA TROLETA, 5  
PEÑA TITO, 1

El domingo con un llenazo de espectadores tuvo lugar la final entre los equipos mencionados.

El encuentro empezó a lastres de la tarde en punto, bajo la dirección del competente señor F. Gaya.

A los 10 minutos de juego el Troleto marca el primer tanto: Hermenegildo avanza, chuta sobre puerta, bloqueando Durá II pero se le escapa, entrando al remate Bellido. Hermenegildo y Grangel, marcando éste.

Hay varios avances del Tito que son despejados sin dificultad por el trío defensivo. Se tiran dos corners contra el Troleto sin consecuencias.

Un avance de la delantera del Tito burla a la defensiva contraria y Luis tra un fuerte tiro que es rechazado por el larguero, se produce un llo en la puerta del Tito; el portero despeja y Hermenegildo bien colocado marca de cabeza el segundo tanto: Dos minutos después consigue el Tito su único gol al marcar Piñón unas manos de Bautista.

En la segunda parte Grangel pasa a defensa y Sorolla al de interior, pasando Bellido a delantero centro. Domina el Troleto. Un pase de Durá primero, lo recoge Bellido que chuta de manera magistral, parando Durá segundo valientemente. A los 11 minutos de juego el gran jugador Sorolla de manera imparable marca el tercer gol para su equipo.

Hay un ligero dominio del Tito no pasando de la media del Troleto que juega acertada.

A los 30 minutos, Ribes desde el centro del terreno marca el cuarto, colocadísimo. Hay varios avances de la delantera del Troleto y en uno de ellos el codicioso Sorolla marca el quinto y último gol, pocos minutos antes de terminar el partido.

Se distinguieron por los vencedores, Sorolla, Bautista, Momplet, Bellido, Ribes, Durá I, y Grangel, y por los vencidos, Durá II, Luis y Piñón. Los vencedores alinearon el siguiente equipo:

Momplet; Sorolla, Bordaná; Bautista, Ribes, España; Durá I, Grangel, Gargallo, Bellido y Hermenegildo.

BALLESTER

## Ocasión

Se vende un triciclo muy barato, con ruedas macizas, sin estrenar. Calle Salmerón, 124. 2.

"KARMEI", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

## Salón "Els XIII" - Villarreal

Día 3 de enero de 1935

A las 4 tarde

Ultima representación de la tradicional obra,

## El nacimiento del Niño Dios

Zarzuela en cuatro actos, del P. José Félix, escolapio, y música de don José Silvestre.

Grandiosa presentación

Lujosa sastrería

Decorado expreso

Forman parte más de 100 actuantes. -- Ruidoso éxito



ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLÓN: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90